

DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Jueves à 23. de 1758.

SAN CLEMENTE, PRIMERO DE ESTE NOMBRE, PAPA, Y MARTYR.



UE desconfiado es un discreto ! y què temeroso de si mismo un hombre justo ! Estas dos pasiones, que de tan parecidas casi se equivocan, esto es, el temor, y la desconfianza, si hospedadas en el corazon de los necios, y reprobos han causado no pocas pesadumbres à la soledad de las criaturas racionales, recluidas en la idea de los sabios y virtuosos, han producido muchas felicidades à la especie humana, quiero decir à los hombres. Muchos doctos que nos precisan à la veneration de su nombre por sus escritos, se huvieran quedado en la mediana classe de solo bien aplicados, si à estímulos de la desconfianza de ser utiles con sus fatigas no huvieran adelantado la hermoia, y benéfica claridad de sus luces, pensando siempre con humildad de sus dichotas, y fertiles producciones. Innumerables, ò casi todos los hombres justos, que por medio de la hyperdulia reciben el culto de Santos, serian oy desconocidos de la religiosidad de nuestra reverencia, si el temor de ofender à Dios no les huviera abierto camino para no dirigirse diligentes, y presurosos al Alcazar eterno de la virtud. Un Escritor zeloso de las felicidades de nuestro siglo, afirma, que ha formado mas sabios la desconfianza, que la lectura; porque esta hace al hombre solo erudito; pero la prudente moderacion de aquella le inscribe en la

classe de los hombres discretos. El temor bien governado hace no solo justos, pero heroyicamente perfectos à todos los que miran el posible riesgo con que nos amenaza nuestra fragilidad, y que sin embargo de unos buenos principios podemos tener fines desastrados, si à lugestiones de la negligencia nos contentamos con lo poco, y no aspiramos con la espuela del temor à caminar à largo passo àzia la virtud. El Santo Pontifice, cuyo merito se nos hace oy presente, serà el fiador de todo lo dicho: y nos hará ver como el discreto uso de estas dos pasiones temor, y desconfianza pueden, y son capaces de procurarnos la dicha.

S. CLEMENTE Papa, natural de Roma, y descendiente de una illustre, y novilissima familia, tanto, que su esclarecido origen reconocia su inmediato principio de Emperadores, pues fue cercano deudo de *Domiciano*, fue hombre Docto, excelente Philosopho, y para mayor confirmacion de su sabiduria, Discipulo de *San Pablo*, à quien acompañò, y ayudò en la predicacion del Evangelio, como el mismo Santo Apòstol to afirma para que se crea magable en la carta, que escribió à los Philipenses. Despues con grande aprovecha niento fue Discipulo de *S. Pedro*, Principe del Apostolado, el que conociendo el merito de su amado hijo S. CLEMENTE le nombrò para successor suyo. Fue tanta, y tan prodigiosa la humildad de este Santo Pontifice, que muerto *San Pedro*, y temiendo que sus meritos no eran acreedores de sentarle en el Sò-

lio Pontificio, renunció el derecho en que le constituía la elección de su Maestro, y movió el espíritu de los fieles para que nombrasen à *San Lino*, y despues de él à *San Cleto*. Muerto este tercero Pontifice, fue electo sumo Sacerdote *SAN CLEMENTE* y yá Prelado, y Superior de la Iglesia universal, y despues de haverse formado sabio con tan excelentes Maestros, usando de una humilde, y discreta desconfianza de todo lo que sabia, y perfeccionado su espíritu en todas las virtudes heroicas; (gracias al prudente temor, con que reconociendose indigno adelantaba para no serlo sus meritos) se entregó tan absolutamente à todo lo mas importante para el gobierno de la Iglesia, que hizo oficio suyo todos los quehaceres del Estado Ecclesiastico, yá predicando, celebrando sacrificios, asistiendo à la oracion, y à los ruegos publicos, consolando à los fieles afligidos, y siendo Padre, y Bienhechor amoroso de todos. Visto su infatigable zelo, y que convertia con su predicacion innumerables Gentiles al conocimiento, y veneracion de nuestra Fè, el Emperador Trajano le deserrò à la Ciudad de Chersona, donde hallò muchísi-

mos Christianos con quienes se consolidó en su destierro, y les firmó à ellos de muchísimo alivio. Restituyóle à Roma, y estableció santísimas Constituciones para el mejor gobierno de la Iglesia. Sin embargo de los muchos cuidados, que tenian siempre ocupado su espíritu, escribió muchas obras, y su gran reputacion ha sido causa de que se le atribuyan otras muchas, que se tienen por apócrifas; lo cierto es, que en el concepto, y creencia de hombres doctísimos está reputado, despues de *San Pedro*, por el Pontifice mas zeloso, y por el hombre mas grande, no solo de su tiempo, pero aun de los venideros siglos. Se dice, que sintiendo mucho los Gentiles el fruto de su zelo, y predicacion, le arrojaron en alta mar, con una ancora al cuello; pero por permission divina los Angeles construyeron un Templo en el mismo sitio de su sepultura, y que el mar se retiraba à su centro mas de tres millas, para franquear el passo à los fieles, que iban à tributarle culto siete dias cada año. Fue su Martyrio en el año 100. de J. C. aunque otros Autores dicen, que es de 102.

RECUERDO PIADOSO.

Oyese à el Jubildo de las 40. Horas en la Iglesia de las Señoras Religiosas de Santa Theresia.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende una Mantilla, y Faldas nuevas de Cavallo, bordadas de plata; para su ajuste se acudirà à Manuel Galán, Reloxero,

que vive en la calle de las Carretas, frente del Librero, que se llama Corrad.

2 En la calle de los Preciados, esquina à la del Candil, quarto principal, se vende una Pintura, original de

de Jordán, que representa la Sagrada Familia, de 3. varas de alto, y dos de ancho; y unas *Tablas Sacras*, destinadas para Altar, que se darán con la mayor conveniencia.

3. El Maestro de Coches que está en la calle de las Tabernillas, entrando por la Fuente de Puerta de Moros, dará noticia de una *Berlina* que se vende; de color de venturina la caja, con las molduras doradas, vestida de paño amarillo, con galones verdes, cortinas, y refortes nuevos, luego barnizado, y dorados los hierros de los estremos.

4. Se vende una *Pintura grande en lamina*, su Author Raphaël d'Urbina, tassada en 18y. reales: asimismo *dos Pinturas*, figurando paisés, originales; se acudirá para su ajuste á casa de Don Antonio del Fresno, que vive en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, en un quarto principal que está frente de la casa del Señor Conde de los Corcos.

5. Se vende una *Casaca de rizo azul*, en ondas de oro, y bordada de plata, con Calzones correspondientes: el *Sacristan de San Marcos* dará noticia de ello.

6. En el Meson del Payne se venden tres calidades de *Vinos generosos*, á 55. reales la arroba; la persona que quisiere comprar de ellos, acuda á dicho Meson.

HURTO.

1. EL dia 18. de este mes hurtaron una *Copa de azofar de buen tamaño*, y un *farro de cobre*, con otras *alhajas*, para la restitucion, ú dar aviso, se acudirá al Portero de San Cayetano, en donde se gratificará á quien dé alguna noticia de dichas alhajas.

1. EN la calle del Infante, entrando por la de Leon, segunda puerta á la izquierda, quarto baxo, darán razon de un *fúgeto*, que tiene especial habilidad para hacer *Camas Imperiales, Catres, todo genero de Cortinages, Colgaduras, Guarniciones, y adornar Canapies, Sillas, y otros muebles de este jaxo.*

AMOS, Y CRIADOS.

1. EN la Plazuela de la Cevada, en el pretil de ella, y en una casa que hace esquina vive Vicente Pastor, quien dará razon de un joven, recién-venido á esta Corte, que deséa acomodarse para *Paje*.

2. En la calle de la Veronica, en la casa que llaman de la Escalerilla hay una muger, que deséa emplearse en *criar algun niño, ó niña*; tiene leche de un mes.

3. El Cochero de Don Pedro Palomero, que vive en la Plazuela de Matute, dará razon de un *fúgeto* de 40. años, que deséa acomodarse para *Mozo de cocina, cuidar de una Huerta*, ó para todos los officios domesticos de una casa.

4. El Maestro de Coches que vive en la calle de Horcaleza, junto á la Botica, dará razon de un joven, que deséa acomodarse por *Ayuda de Camarera*; sabe peynar, y asfeytar bien.

5. Un muchacho, de edad de 14. años, deséa acomodarse por *Paje*, ú otro *ministerio decente*: darán razon de él en el quarto baxo, inmediato á la Barbería que está en la calle de San Marcos, y frente de la de San Anton.

6. En la Lonja que está entre la Vidrieria, y la Botica de la Plazuela de

de Santo Domingo , darán razon de un joven , Navarro , que desèa acomodarse por *Escribiente* de algun Cavallero que passè à Cadiz , ò à Indias , escribe bien , y tiene quien le abone.

7 En la Certaxeria que està en la calle de San Benito , mas arriba de la Plazuela del Gato , y frente de la casa de los Linages , darán razon de una viuda de un Capitan , de edad de 25. años , Francesa , que desèa acomodarse por *Ama de gobierno* , o *primera de alguna casa de distincion* sabe coser , aplanchar , y peynar.

8 En la Atahona que està en la calle de la Palma , junto al Quartel de Reales Guardias de Corps , darán razon de una muger , que desèa una *viatura para criarla* en Arganda , de donde es vecina , tiene leche de 4. mides.

9 Un joven de 17. años solicita acomodarse para asistir à algun Cavallero en esta Corte , ò fuera de ellas ; sabe escribir , y contar : darán razon en la Taberna que està en la calle de Jacometrezo , y Plazuela del Excelentissimo Señor Conde Moriana.

10 En la Pasteleria que està proxima al Convento de los RR. PP. Bafilios , darán razon de un sugeto , que desèa entrar por *Comprador* , o *ayudante de Cocina*.

11 En la casa que llaman del Señor Marquès de la Rosa , que està en la calle de Alcalá , en la habitacion de una Maestra de Niñas darán razon de un sugeto , que desèa acomodarse por *Escribiente* ; hace buena letra.

12 Un joven , de 19. años de edad , solicita su acomodo por *Escri-*

biente , ò *Paje* ; escribe , y cuenta bien ; darán razon de el en casa de Don Santiago Puga , entrando por la calle de los Boteros , en la Plaza , quarta Tierra de mano derecha.

13 Un joven , de edad de 20. años , pretende acomodarse por *Paje* , ò *Escribiente* , ya sea para esta Corte , ò fuera de ella : darán noticia de el en casa de Francisco la Vega , calle del Limoncillo.

IMPOSICION.

1 LA persona que quisiere dar à censo 250. reales de vellon sobre una Casa , que està en la calle de Hortaleza , al 3. por 100. acuda para su ajuste à dicha casa , que està inmediata à la Hosteria , esquina à la calle de San Marcos.

AVISO UTIL.

1 DON Juan Antonio Ximenez dará noticia de algunos intereses , pertenecientes à la Testamentaria de Don Ignacio de la Torre , Canonigo que fue de Talavera de la Reyna ; se dà este aviso à los herederos , para que recurran en el modo que les convenga al referido Don Juan , que vive frente de San Nicolás , al lado de la Porteria del Convento de las Señoras Religiosas de Constantinopla , quarto baxo.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.